

Expediente: 2067/23

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ HELGUERO VICTOR MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

90000000000 - HELGUERO, VICTOR MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2067/23



H106018193787

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ HELGUERO VICTOR MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. 2067/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/11/2024 presentado por WEHBE, MARISOL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209554255485**, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$ **37.355,78** por cancelación de planilla de actualización practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **OSCAR BARBIERI S.A**, CUIT: **30526143813**, Cta. n° **314009417686386**, CBU: **2850140230094176863861**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 2067/23

CONCEPTO: PLANILLA DE FECHA 05/06/24

Capital \$37.355,78

Monto depositado \$37.355,78

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.